



Naciones Unidas. Uno de los artículos de la convención dice: “Ninguna circunstancia excepcional, sea estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna u otra emergencia pública, puede invocarse como justificación para la tortura.”

La responsabilidad para la tortura va directamente a la cúpula de la administración Bush, con Rumsfeld y el Procurador General Alberto González. Ellos establecieron los programas que dieron la luz verde a la tortura e inventaron argumentos alegando que era legal. Pero son los pescaditos chiquitos que están pagando los platos rotos, no los grandes que escribieron el guión.

“Rendition:” la exportación de la tortura

Además de administrar sus propios centros de detención, el gobierno de Estados Unidos envía prisioneros a países donde se les puede torturar legalmente. A este proceso se le llama “rendición”. La organización Human Rights Watch tiene información sobre entre 100 y 150 detenidos que han sido entregados de esta manera a países donde se sabe que se practica la tortura. Esta transferencia es ilegal según el Artículo 3, de la *Convención contra la Tortura* de las Naciones Unidas.

Quizás el caso más conocido es el de Maher Arar, un empresario canadiense. Durante un trasbordo en el aeropuerto JFK en septiembre de 2002, Arar fue arrestado por el FBI y deportado a Siria, donde estuvo preso por diez meses en una minúscula celda, casi tumba, donde fue golpeado repetidamente y torturado. Sólo la campaña incansable de su esposa logró su liberación. El gobierno canadiense está investigando lo que le sucedió a Arar.

“Al día siguiente me llevaron otra vez al piso de arriba. Empezaron los golpes ese día y fue muy intenso por una semana, y menos intenso por otra semana. El segundo y tercer día fueron los peores. Yo escuchaba la tortura de otros presos, y sus gritos y gritos.”

— Maher Arar

Más de un año ha transcurrido desde que salieron a la luz las primeras fotografías de tortura en Abu Ghraib. Estos horrores no fueron casos aislados. Al contrario, con la justificación de su “guerra contra el terrorismo,” la administración Bush ha convertido a la tortura en parte de las operaciones normales del Gobierno de Estados Unidos.

“El centro de detención en Bahía Guantánamo se ha convertido en el ‘gulag de nuestra era.’”
— introducción al Informe de Amnistía Internacional 2005

A finales de 2001, el secretario de defensa Donald Rumsfeld aprobó secretamente un “programa de acceso especial” dirigido contra supuestos integrantes de al Qaeda, según afirma un artículo en la revista *New Yorker* por Seymour Hersh. El programa permite el asesinato, la captura o el interrogatorio forzoso de todos los operativos de al Qaeda en Afganistán – o cualquier parte del mundo.

A pesar del escándalo de Abu Ghraib, el programa de Rumsfeld sigue en plena vigencia. En una publicación de abril 2005, Human Rights Watch informa que la administración Bush de manera rutinaria secuestra, tortura, y hasta asesina una cantidad desconocida de personas en “docenas de centros de detención estadounidenses en todo el mundo.”

Aparte de ser inhumano, la tortura es ilegal. Estados Unidos ha firmado la *Convención contra la Tortura y otras formas de Castigo Cruel, Inhumano y Degradante* de las

La privatización del interrogatorio

Es difícil lograr que las agencias de Estados Unidos respondan por sus actos. Es más difícil aún lograr que se asuma responsabilidad cuando el gobierno está contratando a compañías privadas a realizar la tortura. La tortura perpetrada por contratistas privados se encuentra en un estado de limbo legal, sobretodo cuando ocurre fuera de los Estados Unidos, donde posiblemente no tenga vigencia las leyes de EEUU.

Dos compañías norteamericanas, CACI International de Arlington, Virginia, y Titan de San Diego, California, enviaron interrogadores y traductores a la 205 Brigada de Inteligencia Militar en Abu Ghraib. Affiliated Computer Services, Inc., una pequeña subsidiaria de Lockheed Martin Corporation, provee interrogadores al centro de detención en la Bahía de Guantánamo.

Es un negocio grande los contratos de inteligencia. “Un estimado recopilado de entrevistas con expertos militares sugiere que actualmente hasta el 50 por ciento de los \$40 mil millones que se entregan cada año a las 15 agencias militares en Estados Unidos va a manos de contratistas privados”, según Pratap Chatterjee de CorpWatch.com.

Las organizaciones de derechos humanos están trabajando para llevar algunas de esas compañías a la justicia. El Centro de Derechos Constitucionales ha levantado una demanda contra CACI International y Titan por el papel que desempeñaron en los abusos de Abu Ghraib.

Usted puede ayudar a parar la tortura

Hay muchas formas de levantar la voz y ayudar a detener el uso de la tortura por la administración Bush.

1. Apoye el Día Internacional de las Naciones Unidas en Solidaridad con Víctimas de la Tortura, el domingo 26 de junio de 2005.

Amnistía Internacional está organizando una respuesta nacional. Comuníquese con ellos en el sitio: www.amnestyusa.org o llame al 212-807-8400.

Lea el Informe Anual de Amnistía Internacional e únase a su Centro de Acción en Línea para ayudar a liberar víctimas individuales de tortura en todo el mundo.

2. Apoye la campaña del Centro de Derechos Constitucionales a parar la tortura. Comuníquese con ellos en el sitio: www.ccr-ny.org o llame al 212-614-6464.

3. No permita que la tortura se convierte en “lo normal” que nadie denuncie.

Hable con sus amigos, compañeros de trabajo, y familia sobre la participación de los Estados Unidos. Pida a las organizaciones a las cuales pertenece tomar una posición pública contra la tortura. Proteste ante sus centros de reclutamiento militar con pancarta que proclamen, “No se aliste en la tortura.”

4. Haga una donación a los grupos que trabajan contra la tortura como Amnistía Internacional, el Centro de Derechos Constitucionales, y Human Rights Watch. Comuníquese con ellos en el sitio: www.hrw.org o llame al 212-290-4700.



www.war-times.org